

**NACIONES UNIDAS**

**COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



**Distr.  
LIMITADA**

**LC/L. 934  
4 de abril de 1996**

**ORIGINAL: ESPAÑOL**

---

**ESTADO DE SITUACION DE LAS CUENTAS NACIONALES  
Y GRADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL SCN 1993  
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Este documento fue preparado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, para ser presentado en el "Encuentro nacional de productores y usuarios de informaciones sociales, económicas y territoriales" celebrado en Río de Janeiro, Brasil, del 27 al 31 de mayo de 1996. No ha sido sometido a revisión editorial.

96-4-389



## INDICE

	Página
RESUMEN .....	v
INTRODUCCION .....	1
I. CARACTERISTICAS DE LAS ACTUALES ESTADISTICAS BASICAS .....	2
II. PARTES DE LAS CUENTAS NACIONALES QUE SE ELABORAN EN LA REGION .....	4
III. LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LAS ESTADISTICAS BASICAS .....	6
IV. GRADO DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACION DEL SCN 1993 EN LOS PAISES DEL AREA .....	9
V. APOYO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCN 1993 .....	16



## **RESUMEN**

El presente informe busca identificar los avances logrados por los países de América Latina y el Caribe en sus respectivos procesos de Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993). Para esto, en sus primeros tres capítulos caracteriza el estado de situación de las estadísticas básicas, de las estimaciones de cuentas nacionales y de los instrumentos de recolección de estadísticas básicas en el momento en que se dió inicio a dicho programa. En los dos capítulos siguientes, describe los avances detectados al 31 de diciembre de 1995, en cada uno de los países del área en sus respectivos procesos de implementación y las acciones de apoyo y promoción que los han acompañado.

## INTRODUCCION

Este informe se ha elaborado en base a las respuestas recibidas de los países a consultas directas y a través del "Cuestionario sobre el estado de situación de las Cuentas Nacionales de América Latina y el Caribe y perspectivas para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993<sup>1</sup> (SCN 1993)" pretende identificar los avances logrados, las perspectivas que los países del área tienen en sus trabajos de implementación del SCN 1993 y las acciones de apoyo que está teniendo este proceso en la región. Para esto, primeramente se trata de describir el estado de situación tanto de los instrumentos de recolección de información en uso y de la producción de estadísticas básicas como de las experiencias adquiridas en la elaboración de Cuentas Nacionales y, dentro de ellas , de las cuentas por sectores institucionales.

---

<sup>1</sup> Además de las respuestas recibidas a través del mencionado cuestionario, también se dispuso de antecedentes obtenidos de los mismos países con ocasión de dos consultas anteriores, efectuadas en septiembre de 1994, en abril de 1995.

## I. CARACTERISTICAS DE LAS ACTUALES ESTADISTICAS BASICAS

El desarrollo del SCN 1993 demanda un vasto conjunto de informaciones -mas amplio y complejo que el requerido por su versión anterior, es decir el SCN de 1968- que deberá satisfacer las exigencias que plantea la elaboración de las matrices y cuentas de bienes y servicios, sectores institucionales y satélites que lo conforman. En el caso de América Latina y el Caribe para esto, se requiere adaptar su actual producción de estadísticas básicas y desarrollar conjuntos mas amplios y detallados de ellas.

Lo anterior plantea un importante desafío a los países de la región ya que en primer lugar será necesario integrar en todo relevamiento futuro las unidades de observación tipo establecimiento con la del tipo empresa o institucional y, en segundo lugar, en la mayoría de ellos será necesario rediseñar sus actuales instrumentos de captación y de recolección de la información y métodos para su ordenamiento, tomando en cuenta las nuevas definiciones y clasificadores recomendados por el SCN 1993.

En la región el desarrollo de las estadísticas básicas, en especial la procedente de las empresas no financieras, se fundamentó en el levantamiento y uso de la información a nivel de establecimiento y no de empresa. La información por empresa ha sido recogida sólo para partes significativas de algunos sectores institucionales tales como el sector del gobierno y el de la banca y seguros y algunas grandes empresas estatales como por ejemplo las productoras de electricidad, gas y agua y grandes empresas mineras, transportes, comunicaciones, etc. Ella es aún insuficiente para elaborar cuentas institucionales, ya que para esto se requiere disponer de la información completa de los estados contables de las empresas que conforman el sector.

Dicha evolución en las estadísticas básicas sólo permitió, en la mayoría de los casos, progresos parciales de sus cuentas nacionales. Con el fin de ilustrar los avances alcanzados, se incluye a continuación una descripción de las cuentas del SCN de 1968 que dicha información posibilitó elaborar a los países. Se pueden diferenciar cuatro grupo de países:

Un primer grupo formado por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela y muy recientemente El Salvador que están elaborando en forma regular gran parte del esquema contenido de la revisión 3 del SCN, es decir el SCN de 1968 y por lo tanto han acumulado experiencias en la elaboración de cuentas por sectores institucionales.

Para implementar el esquema de cuentas este grupo de países, debió adecuar la generación de sus estadísticas básicas a los requerimientos que establecía, por un lado, la preparación de las cuentas de producción, consumo y formación de capital por sectores de actividad económica -en algunos casos, incluso de las cuentas de mercancías y de otros bienes y servicios- las cuales demandan estadísticas básicas captadas de unidades económicas tipo establecimiento y, por otro lado, la elaboración de las cuentas de ingresos y gastos y financiación del capital por sectores institucionales, donde la unidad de observación es la unidad institucional o empresa. En sus divulgaciones anuales, estos países incluyen cuadros de oferta y utilización, algunos de ellos, matrices de insumo-producto, así como también el cuadro económico de conjunto y en más de un caso la cuenta de producción para cada sector institucional

junto al resto de cuentas para estos sectores institucionales. Eso último, mientras estuvo vigente la revisión 3 del SCN, ha estado constituyendo un anticipo a lo establecido en la actual recomendación internacional.

En un segundo grupo de países, conformado por Brasil, Chile, México y Uruguay donde también se utiliza la revisión 3 del SCN como marco de orientación de sus cálculos, se implementaron cuentas de producción, incluyendo cuadros de oferta y utilización y matrices de insumo-producto especialmente para los años que les sirven de base a sus estimaciones a precios constantes. También se elaboran y divulgan periódicamente las cuentas consolidadas de la nación. Debido a restricciones estadísticas, estos países incursionaron parcialmente en la elaboración de cuentas institucionales tanto en lo que se refiere al número de sectores como a los tipos de cuentas. Lo común es que generen cuentas para el gobierno general, el sector externo y las relativas a las de ingresos y gastos y de acumulación y su financiamiento.

El tercer grupo de países, que comprende a Argentina, Belice, Costa Rica, Granada, Jamaica, Panamá, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago, desarrollan en forma más restringida que los del grupo anterior, el esquema recomendado en la versión 3 del SCN. Básicamente sus estimaciones se refieren a las cuentas del producto por origen y por tipo de gasto y, en algunos casos, a las cuentas consolidadas de la nación y a las cuentas de ingresos y gastos para el gobierno general, sector externo y excepcionalmente para los hogares.

El cuarto grupo de países considera a aquellos que aún continúan utilizando las orientaciones de la revisión 2 del SCN que pueden o no incluir algunos elementos del SCN revisión 3. Algunos de estos países disponen de las cuentas de ingresos y gastos corrientes del gobierno, de los hogares y del sector externo tal como se contemplaba en dicha versión. Está integrado por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Saint Kitts y Nevis.

Aquellos países que lograron mayores progresos en la aplicación de la versión anterior del SCN, tienen indudablemente avances y experiencias que les dan cierta ventaja en la implementación de las nuevas recomendaciones, en especial en lo que hace, tanto a la adecuación de su estadística básica, como al armado y compatibilización de las cuentas de bienes y servicios con las de los sectores institucionales, sin que lo dicho represente dejar de reconocer que ellos también deberán continuar haciendo esfuerzos importantes orientados a la capacitación y a la mejora y adaptación de sus estadísticas básicas, ya que varios de ellos aún mantienen dificultades y restricciones con ellas, en especial en lo que hace a la integración de los flujos de información procedentes de las unidades de observación tipo establecimiento con los de los sectores institucionales y las empresas.

## II. PARTES DE LAS CUENTAS NACIONALES QUE SE ELABORAN EN LA REGION

Los 33 países que forman la región de América Latina y el Caribe, en la actualidad elaboran sus cuentas nacionales sobre la base de las recomendaciones de las Naciones Unidas utilizando para ello las versiones 2 o 3 del SCN; Cuba ha sido el último país en integrarse a dichos criterios ya que recientemente cambió los lineamientos de sus elaboraciones macroeconómicas, pasando desde el Sistema de Balances de la Economía Nacional al Sistema de Cuentas Nacionales recomendado por Naciones Unidas.

En la mayoría de los países de la región los mayores logros se dieron en la esfera del origen de la producción y su utilización según grandes componentes de la demanda final. Menor es, en cambio, el conocimiento alcanzado sobre la estructura detallada por tipo de bienes o según las finalidades de la demanda interna, con excepción de la formación de capital fijo.

Es destacable que muchos países dispongan de datos de la distribución funcional del ingreso generado en el total de la economía, sin embargo, el progreso alcanzado en la medición de las estructuras de costos por sectores de actividad económica es bastante menor.

Las estimaciones del ingreso nacional disponible y su utilización para el conjunto de la economía generalmente se obtiene mediante la combinación de las corrientes de transacciones a niveles agregados, y no por consolidación de las cuentas de los ingresos y gastos corrientes de los sectores institucionales.

Se observan menos progresos y también retrocesos en el cálculo de las cuentas de capital y su financiamiento. Es así como en la mayoría de los países se computa la formación bruta de capital mediante el análisis de la corriente de bienes sin contrastarla con la evolución de los activos de los agentes. Sólo Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú y Venezuela lograron estimar la formación bruta de capital fijo por sector institucional (método del gasto) y por tipo de bienes (método de la corriente de bienes). Chile, al efectuar su cambio de año base a 1986, estimó la formación bruta de capital fijo por tipo de bienes independiente de las ramas de actividad que utilizan dichos bienes. Ecuador efectúa estimaciones periódicas de la formación bruta de capital fijo por sector institucional, tipo de bienes y por rama de actividad que utiliza los bienes, aplicando el método tradicional de la corriente de bienes y el método del gasto.

En la mayoría de las estimaciones vigentes, la variación de existencias juega un papel muchas veces de variable de ajuste entre la oferta y la demanda antes que ser producto de un cálculo independiente y con cobertura para todo el universo.

Por otro lado, en la mayoría de los países al no disponerse de cuentas institucionales, las estimaciones del ahorro nacional resultan como una partida residual global entre el ingreso nacional disponible y el consumo global. La estimación del consumo de los hogares también es una partida residual.

En lo que respecta a la elaboración de las cuentas por sectores institucionales, son más completas las cuentas del gobierno general y las del resto del mundo, le siguen las correspondientes a las empresas financieras y a las empresas no financieras. Las empresas no financieras no constituidas en sociedad, al no ser detectadas en los registros o encuestas tradicionales, han estado siendo presentadas incluidas en la cuenta de los hogares, cuenta que además por procedimientos en el armado final del sistema, contiene partidas obtenidas en forma residual.

Lo mismo ocurre con las cuentas del sector de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares las que, por no disponerse de información separada de ellas, quedan incorporadas en el sector de los hogares. Por lo anterior, en la región es aún difícil elaborar en forma regular la cuenta de los hogares neta de instituciones privadas sin fines de lucro y de empresas no constituidas en sociedad.

### III. LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LAS ESTADISTICAS BASICAS

En la región han sido piezas fundamentales en la recolección de información los censos económicos, las encuestas periódicas y los registros administrativos.

Los censos económicos se han levantado en relativamente pocos países y no con la periodicidad recomendada en la mayoría de ellos. Han estado básicamente dirigidos a actividades económicas claves y pocas veces y en muy escasos países han cubierto un espectro amplio de ellas. Mayormente han estado dirigidos a los sectores agropecuario y manufacturero y con menor frecuencia a los sectores de minería, energía, transportes, comercio y servicios. Es así que en los últimos diez años en la región solamente Bolivia, Brasil, Colombia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela han levantado censos económicos dirigidos a algunos de sus principales sectores de actividad, dentro de ellos seis encuestaron sus sectores agropecuarios y manufactureros, cuatro además de los sectores mencionados al sector minería, cuatro además de los anteriores al de comercio y cuatro incluyen también al resto de servicios.

Las encuestas económicas continuas son los operativos estadísticos que mayor desarrollo experimentaron en la región, sin embargo ellas en su mayoría están dirigidas sólo a las principales actividades económicas: agricultura, minería, industria manufacturera, electricidad, algunos componentes de los transportes y en forma parcial al comercio y muy escasamente a otros servicios como los de salud, educación y personales. Debido a que en la mayoría de los casos las muestras de las encuestas se basan en los principales productos generados en las actividades, sus resultados tienen validez principalmente para hacer estimaciones de la producción antes que de otras variables, como por ejemplo la estructura de costo, el empleo de recursos humanos, el destino de la producción, etc.

Las estadísticas sobre intercambio comercial, intermediarios financieros, servicios gubernamentales salud, educación y de otros servicios, generalmente son subproductos de la administración de las reglamentaciones administrativas en materia aduanera, de cambio, financiera, presupuestal y de reglamentaciones municipales y estatales.

Las consideraciones anteriores sobre las limitaciones con que se usan los instrumentos de recolección de estadísticas básicas son más evidentes en el caso de las actividades de servicios, con el agravante que en este campo, siempre existió en la región menos desarrollo, lo que está exigiendo de parte de los organismos de estadísticas esfuerzos adicionales para desarrollar instrumentos y montar sistemas de recolección de información compatibles con las características de los servicios y de los agentes que los producen.

Los países de la región, en la medida de sus posibilidades, desplegaron esfuerzos para mejorar sus sistemas de recolección de información, sin embargo, muchos de ellos en los últimos años, se vieron enfrentados a procesos inflacionarios, reestructuraciones administrativas y restricciones presupuestarias que les representó tener que suspender o postergar censos y encuestas económicas, o reducir el alcance y cobertura de sus investigaciones.

Como consecuencia, la producción de estadística básica de varios de estos países perdió actualidad y en muchos casos algún grado de confiabilidad. Muy pocos, en cambio, mantuvieron la frecuencia histórica de sus investigaciones o mejoraron la calidad de las recolecciones.

También es necesario destacar que en los últimos años los organismos del sector público de varios países de la región han sido sometidos a reducciones y reestructuraciones para adecuarlos a los procesos de desregulación de sus economías y de traspaso de la propiedad de sus empresas al sector privado, lo que ha significado en varios casos, una desarticulación o desaparición de los canales habituales de información desde esas empresas o instituciones hacia las unidades de estadística o de cuentas nacionales, muchos de los cuales aún no han sido restituidos.

#### **IV. GRADO DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACION DEL SCN 1993 EN LOS PAISES DEL AREA**

Antes de referirnos a él, es necesario subrayar que en la región el proceso de implementación del SCN 1993 se inició en un contexto en el que, además, de las restricciones presupuestales con que históricamente operan las oficinas de Estadística y Cuentas Nacionales de los países que la conforman, estuvo caracterizado por: la marcada insuficiencia de estadísticas básicas que respondan a los requerimientos del nuevo sistema, en la gran mayoría de los países; las restricciones de acceso que los técnicos responsables de las Cuentas Nacionales y de la producción de estadísticas básicas de los países de habla hispana de la región tienen al material técnico existente; y las crecientes necesidades de capacitación y cooperación técnica aún no atendidas.

Este contexto ha determinado que dichos aspectos sean los que se privilegien en las primeras etapas de las estrategias de implementación elaboradas tanto a nivel regional, subregional y nacional y en los programas de trabajos acordados con los jefes de las oficinas de estadística de los países del área, en el marco de las reuniones conjuntas OEA/CEPAL en materia Estadística.

Las consultas efectuadas en mayo de 1994, abril y junio de 1995 indican que un alto porcentaje de países de la región (más del 70%) en la actualidad están realizando actividades relacionadas con la aplicación de las nuevas recomendaciones de cuentas nacionales y, es posible que entre 1996 y 1997 los restantes también habrán comenzado tareas relacionadas con la implementación del SCN 1993. Cuba, que en los últimos 35 años desarrolló el Sistema de Balances de la Economía, ha preparado un programa de trabajo y ha iniciado acciones para la implementación del SCN 1993, cuyos primeros resultados fueron difundidos a fines de 1995.

El grado de avance alcanzado por cada uno de los países en sus correspondientes programas de implementación es muy variado y no estrictamente comparables entre ellos, por las particulares características que tuvo cada uno al momento de iniciarlo.

Pese a esto, se puede afirmar que algunos están avanzando en el desarrollo de sus programas de trabajo diseñados en el marco del SCN 1993, otros están en una etapa de definición del trabajo futuro, otros pocos han iniciado la revisión de sus sistemas de recolección de información y están adecuando la actual organización de sus unidades de cuentas nacionales.

Se aprecia que las áreas que algunos países se han propuesto cubrir muchas veces no se condicen con sus disponibilidades de recursos tanto en lo relativo a personal profesional como a la disponibilidad de estadísticas básicas. Es así que por ejemplo, varios de ellos señalan la intención de elaborar cuentas de bienes y servicios y cuentas institucionales, además, iniciar paralelamente, estimaciones de otras cuentas complementarias al sistema pero sólo cuentan con personal profesional que en número va de 3 a 7 personas.

En general, los programas de trabajos diseñados por los países contemplan los lineamientos aprobados por ellos en la estrategia regional para implementación del SCN 1993 en las reuniones organizadas por la Cepal en 1993 y en 1994<sup>2</sup>.

Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, países que lograron mayores avances en la elaboración de las cuentas de bienes y servicios e institucionales de la revisión 3 del SCN, han venido perfeccionando la adecuación de sus mecanismos de recolección y han programado investigaciones orientadas a un cambio de año base y están trabajando en la incorporación progresiva de elementos conceptuales y de clasificación.

También, la mayoría de estos países están haciendo o ya efectuaron ajustes organizacionales y reestructuraciones de sus unidades de Cuentas Nacionales y de Estadística Básica. Así mismo, definieron las áreas del SCN a implementar y el ritmo en que ello se prevé realizar. Colombia considera un atraso de un año en las actividades programadas y destaca la dificultad operacional de mantener los trabajos de cuentas nacionales bajo la versión anterior, al mismo tiempo de efectuar los cambios hacia el nuevo SCN. Por su parte, El Salvador que recientemente efectuó el cambio de año base y desarrollo gran parte del SCN de 1968, está efectuando un reordenamiento de sus estadísticas y preparando un plan de mejoramiento de las estadísticas básicas que involucre a las instituciones productoras de información de acuerdo a los requerimientos del SCN 1993.

Venezuela, Brasil y Chile, que también avanzaron en el desarrollo de las cuentas de algunos sectores institucionales, han iniciado o continuado esfuerzos por ampliar y mejorar el tratamiento del área institucional sin dejar de diseñar programas tendientes a actualizar y completar sus sistemas de recolección de información.

En relación a los sistemas de recolección sólo, Bolivia, Colombia, Panamá, Perú y República Dominicana han o están diseñado nuevas encuestas e investigaciones específicas, muchas de ellas se están desarrollando y en algunos casos han sido concluidas. Por ejemplo, en Bolivia se hizo un censo a establecimientos económicos y una encuesta integral de hogares para el año 1994; en Colombia se levantó el censo económico sectorial que incluyó la totalidad de la industria manufacturera, el comercio y los servicios para el año 1990, así también se efectuaron encuestas anuales para los establecimientos industriales, comercio y principales servicios, encuesta a empresas edificadoras, como asimismo encuesta de ingresos y egresos de los hogares 1994-1995; Panamá, en los últimos cinco años levantó los censos agropecuario y económicos así como encuestas anuales a establecimientos industriales, de comercio, restaurantes y hoteles, transporte y servicios, incorporando en ellos la CIIU revisión 3; también se levantó una encuesta de hogares en 1995; Perú organizó un programa de cambio de año base de sus cuentas nacionales y dentro de él organizó diversas investigaciones especiales orientadas a perfeccionar sus actuales estimaciones, las investigaciones se refieren al mejoramiento de la medición del consumo de los hogares, al mejoramiento del registro y cuantificación del comercio exterior a nivel nacional y en zonas

---

<sup>2</sup> Seminario Regional sobre la implementación de la revisión 4 del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN 1993). Santiago, Chile, 22-26 de Noviembre 1993.

francas, al seguimiento y registro de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, a la medición de la ocupación y remuneraciones por ramas de actividad económica, a los impuestos a la producción e importaciones, a las actividades informales, etc. y también levantó un censo nacional económico para 1993 con excepción del agropecuario que lo hizo en 1994; finalmente, República Dominicana efectuó para el año 1991 la encuesta nacional de manufactura que contiene información sobre establecimiento y empresa. Muchas de las investigaciones realizadas por estos países serán aprovechadas no sólo para responder a los requerimientos de información que requieren las estimaciones anuales sino que también, como en el caso del Perú, para efectuar elaboraciones de cuentas con frecuencia trimestral y en el ámbito regional.

Chile está haciendo especiales esfuerzos para desarrollar y ampliar su área de informática a fin de responder a los nuevos requerimientos así como para incorporar los avances producidos en materia de interconexión de medios y equipos. Está avanzando, en la puesta en marcha de una base de datos centralizada. Además está desarrollando sus relaciones interinstitucionales y estudiando los registros administrativos existentes para su mejor aprovechamiento. Recientemente implementó una nueva estructura organizacional, creando un área de información y robusteciendo su área de sectores institucionales. Para el año 1996 ha programado un cambio de año base, oportunidad que servirá para iniciar la introducción de los nuevos elementos del SCN 1993.

Entre los países que no elaboran cuentas III del anterior sistema pero que lograron experiencia en la elaboración de cuentas de bienes y servicios incluyendo tablas de oferta y utilización o matrices de insumo-producto (México y Uruguay) sus planes de trabajo incluyen la realización de cuentas de bienes y servicios y de sectores institucionales. Estas últimas se implementarán en relación al desarrollo que experimenten sus estadísticas básicas para lo cual han programado el estudio del uso de fuentes de información ya existentes, especialmente registros administrativos y la adecuación de los mecanismos de recolección. Así mismo, tienen contemplado la adopción de los clasificadores propuestos en las nuevas recomendaciones. Estos países, de acuerdo a la estrategia regional, también han programado la elaboración de un nuevo año base donde se incluirán las definiciones, valoración y clasificaciones que sugiere el SCN 1993. México en su programa de implementación destaca la incorporación gradual de la elaboración de cuentas institucionales comenzando con el análisis de posibles fuentes de información. Incorporará todos aquellos elementos nuevos que dicen relación con las cuentas de bienes y servicios incluyendo el cambio de año base, teniendo previsto también, la realización de cuentas satélites para la educación y la salud y continuará con la elaboración de cuentas ambientales.

Para el resto de los países de la región -los que lograron un desarrollo relativamente menor en la aplicación del SCN revisión 3, y los que siguieron aplicando la revisión 2- se aprecian distintos avances en sus programas de trabajo de implementación del SCN 1993.

Es así que los países que integran la Organización de Estados del Caribe del Este (OECE) (Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Grenada, Monserrat, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas), pese a sus recursos limitados de personal y presupuestal, han decidido iniciar acciones orientadas al mejoramiento de sus estadísticas básicas necesarias para la elaboración de las cuentas de producción e ingreso del SCN 1993 para las empresas no financieras, empresas financieras y gobierno general. Han pospuesto la elaboración de las cuentas relativas a los

hogares por problemas estadísticos que estiman no poder resolver en un primer momento. En cambio han priorizado e incluido en sus objetivos las cuentas del medio ambiente.

Por su parte los países signatarios del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) -Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua- con el apoyo de su secretaría técnica, también han desarrollado una estrategia común para la implementación del SCN 1993<sup>3</sup>. De los cinco países pertenecientes al CMCA, Costa Rica y El Salvador, lograron más experiencia en la aplicación de la revisión 3. del SCN por lo que deberían tener menos dificultades en la aplicación de las nuevas recomendaciones.

En relación con el resto de países, Aruba, Bahamas, Haití y Paraguay están efectuando esfuerzos para el desarrollo de sus estadísticas básicas. En Aruba durante el año 1995 se recopilarán los estados contables de las empresas, en 1994 se realizó una investigación sobre fuerza de trabajo y en 1993 un estudio de ingreso y gastos de los hogares. Todos estos estudios están siendo utilizados para la implementación del SCN 1993. Bahamas está trabajando en consolidar sus estadísticas básicas después de haber desarrollado, recientemente, las cuentas de bienes y servicios de acuerdo a la versión 3 del SCN. Haití está levantando un censo de establecimientos económicos a fin de contar con un directorio actualizado de todos los establecimientos del país.

Belize ha continuado en el estudio y análisis de las fuentes de información y en la revisión de sus metodologías.

Panamá ha concluido la estimación de un nuevo año base (1992) y ha definido un plazo de cinco años para reemplazar dichos cálculos por la nueva versión. En forma paralela, está llevando adelante acciones con el fin mejorar sus estadísticas básicas (levantó censos de población y económicos) y está diseñando una nueva encuesta económica anual. Está haciendo esfuerzo especiales para confeccionar cuentas satélites ambientales priorizando las de la Zona del Canal de Panamá; tiene previsto para este año organizar y poner en funcionamiento un programa de capacitación en Cuentas Nacionales y Estadística Básica. También ha reorganizado su departamento de cuentas nacionales (Ingreso Nacional) para adecuar su estructura a las características de los nuevos cálculos.

República Dominicana continuó con las actividades de implementación del SCN 1993 contando para ello con la colaboración de la UNSD, tiene previsto hacer una primera presentación de resultados en julio de 1996. Dicha presentación incluirá la cuenta satélite del sector turismo.

---

<sup>3</sup> La estrategia definida comprende un programa para ser cumplido en tres etapas. La primera etapa de dos a tres años de duración considera: a) definición de un esquema mínimo de cuentas a elaborar. b) acciones de capacitación. c) hacer primera prueba de armado de las cuentas seleccionadas con los datos disponibles a fin de evaluarlos y determinar necesidades futuras de información. La segunda etapa, tres a cinco años de duración, considera un marcado esfuerzo por mejorar y ampliar las estadísticas básicas. La tercera etapa, cuya duración no ha sido establecida, considera implementar para un determinado período de tiempo, el conjunto de cuentas y cuadros seleccionados inicialmente y ampliarlo hacia nuevas áreas del SCN.

Trinidad y Tobago continúa con el estudio y análisis de las nuevas recomendaciones.

Suriname informa tener serios problemas de personal y equipamiento, pese a su deseo, no ha podido iniciar acciones orientadas a la implementación.

Aprovechando su presencia en el Seminario Regional sobre la Implementación del SCN 1993, efectuado en Caracas, Venezuela en noviembre de 1995, los veinte países participantes buscando facilitar su participación en dicho proceso, acordaron conformar grupos subregionales de países, a través de los cuales puedan concertar programas de implementación que, sin desconocer las metas de la estrategia regional, desarrollen programas de trabajo ajustados a sus particulares características y prioridades. Se definieron cuatro grupos sub-regionales de países; tres de ellos acordaron las bases sobre las que coordinarían sus programas de trabajo, futuras reuniones y partes del SCN 1993 cuyo desarrollo consideraban prioritario. El cuarto grupo, que se denominaría "Países del Cono Sur", quedó en vías de constituirse. Se le encargó esta labor a la representante de Uruguay.

La mayoría de los países, tal como se lo han propuesto en la medida de sus posibilidades, han aprovechado las distintas actividades de capacitación que sobre los nuevos lineamientos del SCN 1993, se han efectuado en la región durante el año 1995.

La información proporcionada por ellos indica una marcada y urgente necesidad de apoyo a sus unidades de cuentas nacionales mediante la facilitación de manuales y orientaciones técnicas expresadas en sus diferentes idiomas maternos, la realización de actividades de capacitación y de intercambio de experiencias y la provisión de asistencia técnica en aspectos específicos del SCN 1993.

Finalmente, en la región, adicionalmente existe interés por elaborar cuentas satélites o estudios especiales referidas al medio ambiente y a temas de interés en particular. En el caso de las cuentas del medio ambiente ya existen cinco países que han iniciado el desarrollo de ellas. México es quizás el país que ha logrado la experiencia mas completa y en forma parcial se está logrando en Brasil, Colombia, Chile (recientemente, dio a conocer los primeros resultados sobre el balance físico del bosque nativo), Costa Rica y Perú. En lo que se refiere a temas de interés particular, se le asigna especial importancia a la elaboración de las cuentas del turismo, siendo la República Dominicana la que registra los mayores avances. También es manifiesto el interés por integrar la información sobre la ocupación (número de empleados, obreros, horas trabajadas y otros indicadores de ocupación por clase de actividad) en las cuentas de bienes y servicios. También existe interés en participar en las mediciones de paridades de poder adquisitivo, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay y Venezuela han iniciado trabajos en el marco del programa de comparación internacional.

## V. APOYO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCN 1993

Los avances que se aprecian en el proceso de implementación del SCN 1993 en los países de la región, han tenido su origen o han estado acompañados de diversas actividades, promovidas, apoyadas o desarrolladas por la CEPAL, que actúa en dicho proceso como punto focal a nivel regional, por la División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD), por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y por la oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROESTAT), todos ellos organismos pertenecientes al Grupo de Trabajo Intersecretarías en Cuentas Nacionales. Así también, organismos subregionales como el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Centro Interamericano de Enseñanza Estadística (CIENES) han mantenido su colaboración en las actividades de capacitación en Cuentas Nacionales, en particular, en el SCN 1993.

Dichas actividades han estado, dirigidas, en estos primeros años, casi con exclusividad a las oficinas y a los especialistas nacionales responsables de la elaboración de las Cuentas Nacionales y de la producción de estadística básica con el propósito de transmitirles las principales características de la nueva versión del SCN, recomendar su adopción, capacitar al personal nacional, dar asistencia técnica en algunos casos y promover la cooperación técnica horizontal entre países del área.

Destaca la convocatoria que, con la colaboración de la UNSD, efectuó la CEPAL en noviembre de 1993 a los expertos de cuentas nacionales de la región con el propósito de discutir los principales problemas que tendrían los países del área para implementar el SCN que en julio de ese año, fuera aprobado por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Como resultado de dicha reunión se acordó llevar a la práctica una "Estrategia regional para la implementación del SCN 1993"<sup>4</sup>. Ella se diseñó de manera que:

- a) Responda a los propósitos con que fue recomendada la aplicación del nuevo sistema, es decir que sea utilizado como:
  - i) norma internacional para la elaboración de sus estadísticas de cuentas nacionales;
  - ii) para promover la integración de sus estadísticas económicas y otras relacionadas;
  - iii) como herramienta de análisis;
  - iv) para informar datos comparables internacionalmente.
- b) Reconozca que en la región no puede haber sólo una estrategia de implementación, y establezca un conjunto mínimo de cuentas y cuadros básicos que deberían ser considerados por los países en sus primeras etapas de implementación.
- c) Detalle actividades orientadas a uniformizar criterios y procedimientos relacionados con el uso de métodos y conceptos.

---

<sup>4</sup> Ver: CEPAL, Informe Final, Seminario regional sobre la implementación de la cuarta revisión del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. Documento LC/G. 1795, del 22 de diciembre de 1993.

- d) De orientaciones y prioridades para el mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas básicas y para el entrenamiento y capacitación, tanto, de los responsables de la elaboración de las cuentas nacionales y de la producción de las estadísticas básicas como, de los principales usuarios del nuevo sistema.
- e) Considere orientaciones para la creación de mecanismos que permitan intercambiar experiencias, dar acceso oportuno a los técnicos de la región a la documentación técnica disponible, y
- f) Facilite la cooperación técnica internacional.

- En apoyo a lo establecido en dicha estrategia, en octubre de 1994, en la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL sobre Asuntos Estadísticos en la que participaron directores y principales autoridades de las oficinas nacionales de estadística de 22 países del área y 9 organizaciones internacionales, en el marco del Programa Estadístico Internacional para América Latina y el Caribe 1995-1996, a propuesta de la CEPAL se aprobaron cuatro sub-programas de trabajo. El primero de ellos "Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de una estrategia regional para la implementación del SCN 1993", compuesto a su vez de cuatro "Elementos del Programa", considera todos aquellos aspectos pertinentes que contiene la estrategia regional de implementación del SCN 1993, ya mencionada.

- A través de la ejecución del primer elemento del programa: "Dar acceso a la documentación técnica en español a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas de habla hispana", se está encarando la traducción al español del SCN 1993 en inglés. Para esta tarea la CEPAL cuenta con la colaboración del INE de España, que hace la traducción, y de la Asociación Internacional para la Investigación del Ingreso y la Riqueza (IARIW) que facilitó recursos a la CEPAL para organizar un equipo de trabajo, encargado de revisar la interpretación técnica de dicha traducción e introducirle terminología de cuentas nacionales de uso generalizado en la región. A la fecha se han distribuido en todos los países de habla hispana de la región, 17 de los 21 capítulos del SCN y varias versiones de un Glosario Inglés-Español, Español-Inglés de términos de cuentas nacionales.

- En el marco de lo establecido en el segundo elemento del programa: "Difusión y apoyo a los países de la región para la adopción de recomendaciones internacionales relacionadas con el SCN 1993 y la producción de estadísticas básicas", la CEPAL mantiene actualizado y distribuye periódicamente un "Directorio de Expertos en Cuentas Nacionales de América Latina y el Caribe"; distribuye manuales y documentos técnicos; actúa como punto focal en la entrega de material técnico a los expertos de cuentas nacionales y en el intercambio de experiencias entre países del área.

- Como parte de la implementación del tercer elemento del Programa: "Capacitación de expertos en cuentas nacionales y productores de estadísticas básicas", se han desarrollado y siguen haciéndose cursos, seminarios y otros programas de capacitación. En su ejecución destacan el Centro Europeo para la Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo (CESD-Madrid); el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA); la propia CEPAL; la División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD); el Fondo Monetario Internacional (FMI) y; la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

- Como parte de la ejecución del cuarto elemento del programa "Mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993", se mantiene un continuo seguimiento y se hacen evaluaciones periódicas del avance en la región del proceso de implementación del SCN 1993; se difunden experiencias nacionales en el diseño y adecuación de los instrumentos de recolección estadística a los requerimientos del nuevo sistema de cuentas nacionales; se están promoviendo, difundiendo y coordinando trabajos de investigación como el relacionado con el Programa de Comparación Internacional de Precios (PCI), o el mejoramiento de las estadísticas de servicios que se está desarrollando con el apoyo del INSEE de Francia.
- Durante este año 1996, también están previstas o en proceso de desarrollo una serie de actividades orientadas a continuar reforzando el apoyo que es posible dar tanto a las oficinas y especialistas responsables de la elaboración de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas de la región.
- Las labores de seguimiento del Proceso de Implementación indican que si bien, dicho proceso, con diferente ritmo e intensidad en cada país, se está desarrollando de manera aceptable, tanto en lo que se refiere a la elaboración de las cuentas y cuadros, previstos por cada país, como a la generación y adecuación de la producción de sus estadísticas básicas, aún no ha considerado al sector de usuarios nacionales e internacionales de la información que se obtendrá al aplicar el nuevo sistema. Como consecuencia, en la práctica los usuarios no han sido efectivamente incorporados al proceso de implementación.
- Los usuarios de las estimaciones de cuentas nacionales abarcan un espectro bastante amplio de especialistas ubicados en diferentes sectores y tipos de actividad que van desde los que están situados a lo largo de la cadena de especialistas que participan en el proceso de toma de decisiones a nivel gubernamental y empresarial, hasta los que actúan en los medios de difusión y en la comunidad académica nacional e internacional.
- Dado su volumen y diferente grado de actualización en cuentas nacionales, incorporarlos plenamente en el uso y aplicación del SCN 1993, demandará necesariamente tener que priorizar a ciertos estratos de usuarios y desarrollar modalidades de difusión que hagan factible abarcar, en el menor tiempo posible, a un número significativo de ellos.
- Las oficinas nacionales responsables de la elaboración de las cuentas nacionales deben ser las encargadas de institucionalizar y dirigir esta parte del proceso de capacitación que en cada país, debería ser organizado conjuntamente con la comunidad académica nacional y el apoyo de los medios de difusión.
- El estrato de aquellos usuarios que están relacionados con el proceso de toma de decisiones en el sector gubernamental debería ser el primero en ser integrado. Para ello, se podría desarrollar una estrategia que considere charlas, distribución de materiales especialmente diseñados para ese propósito y asesorías en el uso e interpretación del marco conceptual que sustentará las nuevas estimaciones y como consecuencia sus propias evaluaciones.

Otro estrato de usuarios al que debería dársele especial prioridad es al que está inserto en la comunidad académica nacional, concretamente, en el sistema universitario y de investigación y seguimiento. A través del sistema universitario debería asegurarse que los cursos de macroeconomía que ellos imparten consideren los lineamientos del nuevo sistema. Para esto, la oficina responsable de las cuentas nacionales debería programar reuniones con ellos para analizar conjuntamente la forma más conveniente de hacer efectivo dicho propósito en plazos razonables.

A los demás usuarios, que se podrían agrupar en un estrato de usuarios habituales de información macroeconómica, conjuntamente con el sistema universitario nacional y el apoyo de los medios de difusión se les debería alertar sobre los cambios que trae el nuevo sistema e informarles sobre las facilidades que podrían tener para actualizar sus conocimientos.